

Palmira Valle del Cauca, 26 de mayo de 2026

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.002-IEMA-2026

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, del Municipio de Palmira, se permite elaborar el presente estudio para la contratacion de:

SUMINISTRO DE LAPICES INFINITOS PERSONALIZADOS CON LOGO Y MENSAJE INSTITUCIONAL PARA LA CONMEMORACION DEL DIA DEL ESTUDIANTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

| ITEM | DETALLE | UNIDAD | CANT. | VALOR TOTAL PROMEDIO |
|--|--|--------|-------|----------------------|
| | PAPELERIA | | | |
| 1 | Lápiz infinito con punta en aleación de metal y grafito, que oxida el papel al escribir. Suave al escribir o dibujar. Su punta puede llegar a durar lo mismo que 20 lápices convencionales, marcado con logo y mensaje institucional, en 4 colores surtidos. | UNIDAD | 2000 | \$ 4.813.333 |
| PROMEDIO DE COTIZACIONES / TOTAL INCLUIDO IVA | | | | \$ 4.813.333 |

OBSERVACIONES GENERALES:

Especificaciones técnicas mínimas

Las especificaciones técnicas descritas corresponden a las características mínimas requeridas por la Institución Educativa. Se aceptarán productos de igual o superior calidad que cumplan con la funcionalidad y finalidad requerida.

Calidad de los materiales

Todos los materiales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas técnicas vigentes aplicables. No se aceptarán elementos usados, defectuosos o de baja calidad.

Reposición de elementos defectuosos

El contratista deberá reemplazar o restituir, sin costo adicional y sin afectar el plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas. En caso de incumplimiento, la Institución podrá aplicar las sanciones establecidas en el contrato.

Transporte y entrega

El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales estarán a cargo del contratista. Los bienes serán entregados en la Institución Educativa y permanecerán bajo responsabilidad del contratista hasta su recibo a satisfacción.

Lugar de entrega



Los bienes deberán ser entregados en la sede principal de la institución y, cuando se requiera, en las demás sedes educativas, previa coordinación con la entidad.

Seguridad de los materiales

Los materiales deberán ser seguros, no tóxicos y aptos para su uso en entornos educativos, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables.

Especificaciones técnicas y soportes

El proponente deberá presentar, cuando se requiera, fichas técnicas, catálogos o descripciones de los productos ofertados, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones exigidas.

| | | |
|--|--|---|
|  <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>INTEGRIDAD Y SABER</p> | <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO</p> <p>Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2</p> <p>Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017</p> |  |
|--|--|---|

Palmira Valle del Cauca, 26 de mayo de 2026

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS **PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS**

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.002-IEMA-2026

Impuestos, retenciones y descuentos

Todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás descuentos de ley a que haya lugar serán asumidos por el contratista. La Institución Educativa realizará las retenciones correspondientes al momento del pago, de conformidad con la normatividad vigente. El proponente deberá tener en cuenta estos descuentos al momento de presentar su oferta económica.

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN

Rectora Institucion Educativa Mercedes Abrego

Original firmado